

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE ORALIDAD DE ARAUCA
ESTADO CIVIL NO. 086

// ESTADO CIVIL NO. 086

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUADERNO	FECHA	DECISIÓN
2017-00206	VERBAL DE ACCION ENRIQUECIMIENTO SIN CAUSA	INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA – IDEAR	MARIA ALEJANDRA TRUJILLO CASTELLANOS	01	26/07/2022	AUTO ORDENA EXPEDICION DE COPIAS AUTENTICAS
2022-00261	EJECUTIVO POR PAGAR SUMAS DE DINERO	AFRICA ALVAREZ ROMERO	GLORIA MARGARITA BARONI COLMENARES	01	27/07/2022	AUTO RECHAZA DEMANDA
2022-00291	EJECUTIVO POR PAGAR SUMAS DE DINERO	EDGAR ALBERTO ARIZA SARAY	HELVERT SOTO RUIZ	01	27/07/2022	AUTO RECHAZA DEMANDA
2018-00345	EJECUTIVO POR PAGAR SUMAS DE DINERO	INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA – IDEAR	BELKIS SOLEIZ CETINA GUARIN	01	28/07/2022	AUTO ORDENA CITAR AL ACREEDOR HIPOTECARIO
2019-00702	EJECUTIVO POR PAGAR SUMAS DE DINERO	INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA – IDEAR	DANNY ALEXANDRA MENDEZ URRIOLO	01	28/07/2022	AUTO TERMINA PROCESO POR NOVACION DE LA OBLIGACION
2017-00386	EJECUTIVO POR PAGAR SUMAS DE DINERO	LUZ MILA DIAZ RIVERA	LIGIA ESTELLA BELLO SAAVEDRA	01	28/07/2022	AUTO AUTIRIZA PAGO DE TITULOS JUDICIALES
2017-00362	EJECUTIVO POR PAGAR SUMAS DE DINERO	ADRIANA CAROLINA ALBARRACIN CONTRERAS	NELSON JAVIER BLANCO RUBIO	01	28/07/2022	NEGAR POR IMPROCEDENTE LA PETICION PRESENTADA POR LA PARTE ACTORA
2020-00206	EJECUTIVO POR PAGAR SUMAS DE DINERO	SOFONIAS MAIRONGO CASTILLO	WILLIAM GUAYARA RUEDA	01	28/07/2022	AUTO TERMINA PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION
2005-00362	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA S.A	JOSE GABRIEL GUARNIZO CRIALES Y MARIA EVA LANCACHO MOSQUERA	01	28/07/2022	SE ORDENO A LA APODERADA QUE SE ATENGA A LO ORDENADO MEDIANTE AUTO DE FECHA 02/10/2006 Y TRASLADO DEL 11/10/2006.

Para constancia se fija el presente estado, hoy veintinueve (29) de julio de dos mil veintidós (2022), a la hora de ocho (8:00) de la mañana.


 ROSA AUDELINA FARFAN SILVA
 Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL DE ORALIDAD DE ARAUCA
ESTADO CIVIL NO. 086

Constancia de desfijación del presente estado, hoy veintinueve (29) de julio de dos mil veintidós (2022); a la hora de las seis (6:00) de la tarde


ROSA AUDELINA FARFAN SILVA
Secretaria